

HACIA MODELO EDUCATIVO ORIENTADO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LA CONSERVACIÓN DE SUS ETNIAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE CON ENFOQUE TERRITORIAL.

**(UN ESTUDIO DE CASO EN LA ETNIA DE LOS POBLADO DE TECOLUTA 1ª Y 2A
SECCIÓN PERTENECIENTE AL CENTRO INTEGRADOR DE MAZATEUPA DEL MUNICIPIO
DE NACAJUCA, TABASCO).**

Baldemar Hernández Márquez¹

Efraín Pérez Cruz²

Jhovany Ramón Ruiz³

RESUMEN

Desde los países más pobres hasta los más ricos, en donde existen etnias, experimentan hoy en día una mala salud crónica. No sólo soportan las más graves de las enfermedades que acompañan a la pobreza, si no que muchos también sufren las llamadas “enfermedades de la abundancia” (como la diabetes tipo 2, hipertensión arterial y la obesidad), a pesar de los pocos beneficios que reciben del “desarrollo”. La diabetes por sí sola amenaza la supervivencia misma de muchas comunidades étnicas en países ricos. Los pueblos indígenas sufren además graves problemas de salud mental y tienen elevados índices de abuso de drogas y suicidio (Survival International, 2008), por lo que se plantea un modelo de desarrollo autosostenible con proyectos de salud, productivo, rescate de la etnias y de educación ambiental.

¹ Doctor en Ciencias Políticas y Sociales

² Maestro en Matemáticas

³ Licenciado en Educación

I.- INTRODUCCIÓN

La mejora de la salud de las comunidades étnicas no puede conseguirse únicamente a través de hospitales y medicinas: los principales factores que causan su mala salud son económicos, sociales, políticos y legales. (Foliaki y Pearce, 2003). Es necesaria una acción internacional, nacional y local urgente para permitir a los pueblos indígenas, reconectar con sus tierras, reconstruir sus vidas alteradas y recuperar el control de su futuro. Para el caso del estado de Tabasco, las etnias con presencia son los chontales que se asientan en los municipios de centro, Centla, Nacajuca y Macuspana, siendo el de Nacajuca el que presenta el mayor número de hablantes de la lengua chontal. En este municipio y de acuerdo con los datos de la secretaria de salud, las enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial afectan a la población en general y más a las mujeres.

Así mismo se ha documentado las profundas desigualdades de género, entre los hombres y las mujeres, situación que también influye en los indicadores de morbilidad y mortalidad () Esta investigación pretende conocer el estado de salud de la población de Tecoluta 1ª y 2ª sección del centro integrador de Mazateupa del municipio de Nacajuca, para ello se plantea establecer en primer término el diagnóstico de salud de los habitantes, que comprende los indicadores demográficos, los daños a la salud, los indicadores positivos, los recursos para la salud tanto institucionales como los tradicionales, los indicadores socioeconómicos (empleo, educación, ingreso, vivienda).

También se indagará acerca de la situación de violencia de género y problemas sociales como las adicciones. Es necesario también conocer las creencias y significados que la comunidad indígena le otorga a las diferentes manifestaciones de salud y enfermedad, se considera condición necesaria para estar en posibilidad de introducir acciones de promoción y protección de la salud con pleno respeto a su cultura.

Descripción del problema: ¿Por qué se hace esta propuesta?:

Antecedentes

México se ha caracterizado por ser un país de las grandes desigualdades, en el año de 1811, el sabio alemán Alejandro Von Humboldt, escribía en su Ensayo Político Sobre El Reino de la Nueva España, “México es el país de las grandes desigualdades. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de fortunas, civilización, cultivo de la tierra y población” (2002:68-69; 1ª ed. 1811). Más adelante expresaba, siguiendo este orden de ideas, dentro del mismo contexto del párrafo citado anteriormente: “La capital y otras muchas ciudades tienen establecimientos científicos que se pueden comparar con los de Europa. La arquitectura de los edificios públicos y privados, la finura del ajuar de las mujeres, el aire de la sociedad: todo anuncia un extremo de esmero que se contrapone extraordinariamente a la desnudez, ignorancia y rusticidad del populacho. Esta inmensa desigualdad de fortuna no se observa en la casa de los blancos (europeos y criollos), sino que igualmente se manifiesta en los indígenas” citado por (Narro Robles et Narro David Moctezuma, de la Fuente Stevens, 2013: 11).

No cabe la menor duda que se han hecho grandes esfuerzos por combatir estas grandes desigualdades y abatir la pobreza con programas sociales, como los que se realizaron en la etapa de crecimiento sostenido de 1934-1970, sin embargo, no disminuyó el número de pobres. Entre 1934 y 1940 el Producto Bruto Interno (PIB) per cápita creció a una tasa media anual del 2.7 %. La población ocupada creció a una tasa media anual del 1.26%, mientras que la Población Económicamente Activa (PEA) creció a una tasa media anual del 1.3%; los precios crecieron a una tasa media del 6.3% anual y los salarios 3.6% (Ayala, 1988: 214-245). Es decir la PEA y el empleo crecieron a tasas similares, pero los salarios reales bajaron un 2.7 %, implicando que bajara el poder adquisitivo de las familias que impactó en los de más bajos

ingresos, pero aunque no existen datos sobre la distribución del ingreso, es probable que el nivel de pobreza se haya modificado muy poco (Soria, 2000: 146).

En los años 1941-1955, se inicia la etapa de industrialización del país que es financiada con los excedentes de la agricultura comercial a través del llamado “neolatifundismo”, se inicia el llamado despegue económico mediante una importante baja de los salarios, en tanto, la inflación se elevó a una tasa media anual de 11.8 %. El salario mínimo general bajó significativamente de 63 .5 pesos de 1939 (con base 100 en 1978) a 31.1 pesos en 1955, o sea una caída del 51 %, mientras que la productividad en el sector industrial creció cerca del 50 % entre 1939 y 1952 (Bortz y Sánchez, 1985: 50). El salario real de 1939 no se recupera sino hasta 1965. La población ocupada creció entre 1940 y 1955 a un ritmo de 3.3%, con lo que la economía fue capaz de crear nuevos empleos para la población creciente, pero el impacto del empobrecimiento se originó por la caída de los salarios.

En el periodo de 1956 -1970 se instrumenta una política económica de crecimiento con estabilidad de precios, sin embargo se ahonda la polarización entre la agricultura comercial y la campesina. El Estado mexicano cede en parte su papel de rectoría de dinamizador del crecimiento económico a la inversión extranjera, que inicia sus pasos para apropiarse de los sectores más dinámicos de la economía y promueve indudablemente la concentración industrial.

En la etapa de 1970-1987 se profundizan los desequilibrios entre las áreas rurales y urbanas, ante los problemas estructurales del sector industrial de responder a la pobreza global y en general por el agotamiento del patrón de acumulación por sustitución de importaciones, así como la indiferencia del sector industrial de la propuesta del gobierno de reforma fiscal, educativa y de la atención a la salud , que dan evidencias del inicio de la crisis estructural del

sistema económico mexicano, que demuestra su ineficacia a los cambios que se tenían que hacer necesariamente para insertarse en el mapa geográfico que estaba implicando la globalización, con la formación de bloques económicos, que obedecen a sus propios intereses, ante la incapacidad de capitalismo depredador que ha llegado a sus límites del crecimiento, como lo pronosticaba la Dra. En Biofísica; Donella H. Meadows, en un informe encargado al MIT por el Club de Roma, de cuyos resultados daba una enérgica advertencia de seguir las actuales tendencias: incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y la explotación de alimentos naturales se mantienen sin variación, alcanzara los límites absolutos de crecimiento en la tierra durante los próximos (Meadows, Donella, et al Meadows Dennis L. Randers, Jargen, Behrens III William W, 1972: 29), por lo cual era necesario modificar las tendencias de las tasas de desarrollo y alcanzar una condición de estabilidad ecológica, sostenibles a largo plazo. El estado de equilibrio global debería ser diseñado de manera que las necesidades de cada persona sobre la tierra sean satisfechas, y que cada uno tenga posibilidades y que cada uno tenga iguales posibilidades de realizar su propio potencial humano.

Sin embargo la globalización de la economía se fue afianzado a medida que se consolidaban los bloques económicos desplazando a los países más débiles, que eran incapaces de responder ante los retos que imponía la globalización, en que los países más avanzados tecnológicamente hacían uso de los instrumentos de la prospectiva para fincar sus expectativas de crecimiento y apoderarse de los mercados mundiales, pero que obviamente los límites del crecimiento como lo señalaba la Dra. Meadows, eran una realidad, que se acercaba cada vez más a escenarios catastróficos, sin que se tratara de seguir las recomendaciones que señalaba la propia Dra. Meadows en su informe al Club de Roma, mientras la economía global se guiaba por la racionalidad económica, sin importar la depredación del medio ambiente, que nos llevaba al agotamiento del planeta Tierra, que

respondía como última defensa de su sobrevivencia con el fenómeno bautizado como cambio climático (Leff Enrique, 2008: 51-53), ante la insuficiencia de la ciencia para prever y anticipar acontecimientos catastróficos, como sucedió con el huracán Katrina en Nueva Orleans en 2005.

Si las grandes potencias mundiales que todavía conservaban su poderío económico y los grandes bloques económicos que se estaban conformando con el nuevo orden económico que imponía la globalización, se negaron a seguir las recomendaciones de la Dra. Meadows, ni mucho menos a firmar el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), y un acuerdo internacional que tiene como objetivo reducir las emisiones de seis gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global: dióxido de carbono (CO₂), gas metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), además de tres gases industriales fluorados: Hidrocarburos (HFC), Perfluorocarbonos (PFC) y Hexafluoruro de azufre (SF₆), en un porcentaje aproximado de menos de un 5 % dentro del periodo de 2008-2012 en comparación a las emisiones de 1990. Recomendaciones que nunca se siguieron, porque EE UU se negó a firmar en 1994 y en las reuniones posteriores de 2008 y 2012, México firmó el Protocolo de Kioto en el 2005., pero para atemperar la crisis política del estado y mexicano ante la incapacidad del sistema económico de adaptarse a los cambios de la economía global, con el fin de combatir la pobreza y los rezagos sociales, se diseñó una nueva Política Social, en la década de los setentas, destacando entre los primeros programas, el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) en 1973, con el gobierno de Luis Echeverría, en 1977 el presidente López Portillo, crea la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). En los primeros años de la década de los ochenta prevaleció esa perspectiva y con el propósito de resolver la pobreza alimentaria de los grupos más pobres, en 1980 se creó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

Más adelante siguiendo el mismo propósito de combatir la pobreza se creó el Ramo 26 del presupuesto federal, denominado desarrollo regional, en el sexenio del gobierno de Miguel de la Madrid, se creó con el mismo fin de combatir la pobreza, el Programa Nacional de Desarrollo Integral (PRONADRI). En 1988 el gobierno de Carlos Salina inaugura el Programa Nacional de Solidaridad. Cabe señalar que todos estos programas de combate a la pobreza se centraron principal en el desarrollo integral de la comunidades, con programas consistentes en mejoramiento de la vivienda, energía eléctrica, tomas domiciliarias, sistema de agua potable, centros de salud, edificios públicos para el establecimiento de mercados , delegaciones municipales, por otra parte se instauraron obras para el desarrollo rural como, bodegas de insumos, obras para el desarrollo agrícola, ganadero, pesquero y forestal.

Pero en la última década del siglo pasado se cambiaron las estrategias para combatir la pobreza y su instrumentaron Políticas Públicas para combatir a la pobreza con enfoque a las personas (Narro Robles, et al Moctezuma David, de la Fuente Diego, 2013: 13). Las estrategias más destacada en esta materia fueron el Programa de Educación, Salud y Alimentación, mejor conocido como Progresá, que funcionó entre 1997 y 2002, y el Programa de desarrollo Humano Oportunidades, que lo sustituyó este último. El Seguro Popular y el Seguro Médico para una Nueva Generación son las acciones más recientes del gobierno federal, que se enfocan principalmente en la salud. En el año de 2003 en el Distrito federal se creó el Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años.

En la actual administración que encabeza el gobierno de Enrique Peña Nieto se ha puesto en marcha el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (Sin Hambre) que se aplicará en 400 municipios donde se concentran 7. 4 millones de los cerca de 13 millones de personas que padecen pobreza alimentaria. Para llevar a cabo estos programas sociales se ha invertido recursos financieros públicos, solamente entre el año 2000 y 2012, el gasto federal

para combatir la pobreza sumó más de 2.6 billones de pesos (Narro Robles, et al Moctezuma David, de la Fuente Diego, 2013: 13). Sin embargo la Política Social en México no ha tenido la capacidad de disminuir las diferencias económicas y sociales, como tampoco ha logrado reducir los altos niveles de pobreza, la desigualdad en la distribución del ingreso no ha cambiado mucho de manera significativa en los últimos 50 años, entre 1963 y 2010 el valor del coeficiente de Gini se redujo apenas 6 % (Narro Robles et al Moctezuma David, de la Fuente Diego, 2013: 16).

Ante esta perspectiva es necesario instrumentar una Política Social en donde la población participe en la instrumentación de sus propias necesidades, tomando en cuenta las características microrregionales de cada entidad, partiendo de sus costumbres, tradiciones que puedan desarrollarse considerando la vocación productiva y el nivel de preparación de las nuevas generaciones, que le permitan tener ventajas comparativas, en la satisfacción de sus propias necesidades y generar excedentes para adquirir aquellos bienes que no tienen ventajas comparativas para producir y especializarse en aquellos que sean competitivos aprovechando los retos y oportunidades que se presentan con los mercados globales.

La planeación micro-regional debería ser el eje de desarrollo estatal que permita un importante sustento en la instrumentación de estrategias, para garantizar que la inversión pública se vincule directamente con la atención de las necesidades sociales de las localidades que comparten características y desarrollo socioeconómico similares.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, tiene como objetivo principal llevar a México a su máximo potencial, estableciendo cinco metas nacionales: México en paz, México incluyente, México con educación de calidad, México próspero y, un México con responsabilidad

global, a través de tres estrategias transversales: Democratizar la productividad, Gobierno cercano y Moderno y Perspectivas de Género.

Por lo que respecta al Plan Estatal de Desarrollo de Tabasco 2013-2018, tiene como propósito una transformación profunda de la política, la economía, la sociedad y la cultura, teniendo como visión la consolidación democrática a partir de la alternancia para alcanzar la condición de un estado con alto grado de sustentabilidad alimentaria, teniendo como propósito fundamental alcanzar una vida digna con un sistema de educación y de salud de calidad a partir de siete ejes fundamentales: 1.- Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia, 2.- Administración Pública Moderna, Austera y Transparente, con Rendición de Cuentas, 3.- Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo, 4.- Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia, 5.- Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la persona y la Sociedad. 6.- Una Nueva política de Desarrollo Social para la vigencia Plena de los Derechos Humanos con Equidad de Género, y 7.- Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión y Riesgo.

Por otra parte la globalización ha provocado en el estado de Tabasco la entrada de los grandes centros comerciales, que se han convertido solo en abastecedores de alimentos de consumo inmediato y duradero, inhibiendo mucha de las actividades comerciales y agroindustriales de sus comunidades, aún de las más apartadas, que han dejado de producir para incorporarse a un progreso improductivo, siendo que la entidad cuenta con los suficientes recursos humanos y naturales para competir no tan solo en los mercados locales, en donde hasta antes de la invasión de los grandes supermercados eran autosuficientes, sino incluso en los mercados regionales, nacionales e internacionales, debido a la situación geográfica de la entidad que se encuentra localizada en el sureste de la república,

considerada la puerta principal para la entrada a los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y parte del estado de Chiapas, esto le permite una situación privilegiada para el desarrollo de su potencial económico, sin embargo se ha quedado rezagado en relación a los demás estados mencionados.

En tanto que el estado de Campeche está desarrollando una importante red carretera y de infraestructura en servicios de primera calidad, para el desarrollo de la actividad turística y para estimular la comercialización de la producción del campo, lo mismo que el estado de Yucatán está desarrollando a pasos agigantados una modernización y embellecimiento de sus lugares turísticos, como es el caso del Puerto de Progreso, Celestún refugio de aves en extinción como el pelícano, o la conservación de sus monumentales pirámides como la de Chichen Itzá, considerada por la UNESCO una de las maravillas del mundo y patrimonio cultural de la humanidad, lo mismo que la creación del reciente inaugurado Museo Mundo Maya, un ejemplo de tecnología de combinación de luces y colores, con salas ampliamente explicativas de los orígenes del planeta tierra, la aparición del primer hombre, como nace y se desarrolla la cultura maya, que despierta una gran admiración a los miles de visitantes.

Mientras que el estado de Tabasco permanece prácticamente estancado por la falta de actividades empresariales y agroempresariales que desarrollen sus actividades económicas, en las que podría tener ventajas comparativas en la región, ante la carencia de un modelo educativo que le permita aprovechar de manera racional y eficiente el potencial productivo de sus recursos naturales y humanos, de sus microrregiones denominadas centros integradores, en donde se requiere instrumentar el gasto público para fortalecer estos centros integradores en materia educativa, de salud y estímulos productivos para la producción alimentaria, aprovechando la infraestructura educativa existente pero dándole una orientación para desarrollar el potencial de la población en edad escolar, preparándola para

aprovechar el potencial de la vocación en actividades productivas propias de cada microrregión, denominadas centros integradores, vinculándola con el sector social y vocación agroempresarial y empresarial de cada una de las microrregiones.

Situación del estado de Tabasco: El estado de Tabasco está situado entre los 17 grados 15 minutos y 18 grados 30 minutos de latitud Norte y los 90 grados 59 minutos y 94 grados 07 minutos de latitud Oeste. La entidad se localiza en la región Sureste del país sobre la llanura costera del Golfo de México, en donde transita una red fluvial muy importante en la fisonomía geográfica.

Límites: limita al Norte con el Golfo de México, al este con el estado de Campeche y con Guatemala, al Sur con el estado de Chiapas y Guatemala y al Oeste con el estado de Veracruz.

Superficie: la extensión territorial del estado de Tabasco ocupa una superficie de 24 mil 455 kilómetros cuadrados.

Climas: El clima de Tabasco es tropical húmedo, la temperatura asciende desde 12 grados a 25 grados centígrados en los meses más fríos- Enero y Diciembre - hasta 42 grados en los más calurosos, aunque estas temperaturas han sido rebasadas en virtud del cambio climáticos que en los últimos años han registrado temperaturas superiores a los 45 grados centígrados a pleno sol y de 40 grados centígrados bajo sombra. Puede decirse que en virtud de su escasa altitud sobre el nivel del mar las temperaturas permanecen uniformes; el promedio anual es 26 grados centígrados.

Vegetación: En Tabasco hay seis tipos de vegetación, la tupida selva Tierra adentro, la Sabana, la Selva menos compacta que bordea la costa; las formaciones bajas propias de las playas: los manglares y la vegetación de pantano, que con el tiempo se han ido deformando y deteriorando por la tala inmoderada de los bosques y el crecimiento de la ganadería bovina extensiva.

Regiones del estado de Tabasco: el estado de Tabasco tradicionalmente se ha dividido en cuatro regiones; la región de la Chontalpa en donde se asienta la mayor parte de la población junto con la región del Centro, la Región de los Ríos y de la Sierra en donde se asienta la menor parte de la población. Actualmente la región del Centro es la más densamente poblada que absorbe al municipio de Nacajuca en toda la llamada zona conurbada.

Población: el estado de Tabasco actualmente cuenta con una población muy cercana a los dos millones de habitantes, siendo la región del Centro la más poblada, según estudios prospectivos del INEGI (2010) y de la CONAPO (2010), se espera para el año 2025 que la región más densamente poblada del Centro llegue al millón de habitantes aproximadamente.

Recursos Naturales y Potencial Productivo: En cuanto a producción sobresalen los cultivos perennes como el cacao, el plátano, el coco, la pimienta gorda, el cultivo de cítricos, así como la ganadería bovina, que le han dado presencia a nivel internacional.

El Estado de Tabasco presenta un patrón territorial de concentración urbana y dispersión rural que se combina con una alta especialización económica alrededor de las actividades energéticas y agrícolas que generan polarización y un alto costo social. La excesiva concentración en Villahermosa provoca diseconomías de escala, congestionamiento y

dificultades de funcionamiento urbano, que coexisten con la dispersión de pequeñas localidades aisladas a las que es difícil dotar de infraestructura, equipamientos y servicios adecuados. Si bien se han impulsado los Centros Integradores subsiste una polarización en el sistema de ciudades del estado, de tal manera que la población del municipio del Centro es 2.6 veces mayor que el de Cárdenas que es el que le sigue.

La economía del estado ha aumentado su participación en el producto interno bruto (PIB) nacional, ya que mientras que entre 1993 y 2006 representó el 1.59% del total del país, entre 2007 y 2011 pasó a 2.45%, en parte por la renta petrolera pero también por los cambios en la metodología de asignación del producto en el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Las proyecciones demográficas indican que la población del Estado de Tabasco reducirá constantemente su tasa de crecimiento anual al pasar de 1.18% a 0.85%, entre 2010 y 2020, y en el año 2030 caerá hasta 0.52%, un poco por arriba del promedio nacional que en este año se espera de 0.41%. Esta tendencia significa que la población del estado en este último año alcance 2,672,605 habitantes, es decir, apenas 416 mil personas más en veinte años, o en otros términos, un aumento de 20 mil personas por año (Conapo, 2012).

Este escenario tendencial ofrece un limitado horizonte temporal para generar opciones de desarrollo regional y local, con un sistema de asentamientos humanos más equilibrado y eficaz que permita ofrecer oportunidades a la población, sobre todo a la juvenil, en localidades de menor tamaño. Una estrategia territorial de desarrollo permitirá asimilar el “bono demográfico”, que se estima culmine en el año 2020 con una tasa de 0.6 dependientes por trabajador, disminuir los riesgos de migración, desempleo y subdesarrollo, así como de otros problemas asociados como la inseguridad y la violencia.

La adecuada coordinación intergubernamental de las acciones en el territorio y el tiempo permitirá lograr resultados más eficaces que las intervenciones sectoriales sustentadas en su propia racionalidad espacial.

La complejidad de nuevos procesos va de lo global a lo local y pasan por varias interfaces, desde los impactos de los choques externos originados en los mercados mundiales hasta las acciones de destrucción del medio ambiente y sus efectos en el cambio climático. En este contexto, es necesario adoptar un enfoque sistémico que articule el desarrollo urbano con el rural, que considere la creciente importancia de las ciudades en la globalización y, en escalas menores, la función que cumplen las ciudades medias y pequeñas; y, en general, que reconozca los vínculos existentes entre las dimensiones social, económica, ambiental, institucional y territorial.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El estado de Tabasco se ha ido quedando rezagado en el contexto regional del sureste siendo una región de enclave dentro de su ubicación natural geográfica, que se podría aprovechar para dinamizar su sistema de producción de acuerdo a la vocación productiva de las microrregiones organizadas en centros integradores, para aprovechar las ventajas comparativas comerciales que le ofrecen su situación geográfica.

¿Cuál es la necesidad que se pretende resolver?:

Crear fuentes empleos permanentes y bien remunerados dinamizando y fortaleciendo la economía de las microrregiones de los centros integradores, vinculándola directamente con una educación profesional al desarrollo de las actividades productivas en donde se presenten ventajas comparativas, para competir en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

La planeación estratégica territorial resulta indispensable para orientar el desarrollo del estado y aminorar los riesgos derivados de las tendencias previstas. Al respecto, se requiere de un diagnóstico integral que considere varios componentes tales como:

- a) el grado de desarrollo social;
- b) las modalidades de cohesión social;
- c) el potencial de desarrollo de las comunidades; y,
- d) las características de los sistemas agroambientales y de los recursos bióticos; entre otros.

A partir de estos elementos es posible proponer estrategias socioespaciales que tengan como objetivo lograr el crecimiento económico, aumentar la productividad y generar empleo, bajo un enfoque que considere la sustentabilidad, un desarrollo urbano rural más ordenado y los objetivos de bienestar social. Entre los criterios a aplicar destaca la necesidad de reducir y controlar la ocupación irregular en las tierras agrícolas de buena calidad, en las reservas naturales o en áreas peligrosas, así como propiciar un uso racional del agua y de la energía. En este sentido, es necesario estudiar la biodiversidad de las regiones del estado para conocer las características, tendencias y formas en que se distribuyen los recursos naturales e incorporarlos en la planeación del desarrollo económico sustentable.

El Estado de Tabasco, en este contexto, debe contar con un instrumento propio que ayude al diseño de las políticas públicas, que facilite la participación de la sociedad local en el logro de la imagen objetivo que se pretende lograr en el territorio, y que aporte la visión de la entidad en el desarrollo nacional.

En este sentido, la Estrategia Territorial del Estado de Tabasco aquí propuesta debe ser un instrumento para:

- a) orientar espacialmente la operación de los programas sectoriales y regionales;
- b) promover la sustentabilidad y la ocupación ordenada del territorio.

II.- PROPUESTA DE PROYECTOS QUE INTEGRAN ESTA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA:

1.- Módulo de Salud

Ante el aumento de las enfermedades degenerativas de los adultos mayores y jóvenes, como es caso de la diabetes mellitus, la hipertensión, ocasionados por el cambio del patrón de los hábitos de consumo que se han propiciado con la entrada de las empresas transnacionales, con productos alimentarios chatarras, ante el progreso improductivo que generan los Programas Sociales, de carácter asistencial, de los últimos 13 años, con enfoque a las personas, así como el desmantelamiento de los programas de apoyo al campo, como créditos para la producción, asistencia técnica, que han dado como resultado el abandono total del campo, ocasionando que ya no se produzcan alimentos sino que se traigan de los supermercados, como es el caso de las aves, huevos, hortalizas, que la mayoría de las veces provienen de sistemas intensivos de producción de carácter transgénicos, en el caso de los productos del campo y en el caso de los alimentos de origen animal, el uso de hormonas para el crecimiento rápido, que al ser ingeridos por la población, aunado a los refrescos como la coca, dejando atrás sus hábitos tradicionales, cuando la población producía sus propios alimentos, se está presentando un nuevo cuadro de morbilidad, que requiere mayores recursos provenientes del sector salud para su atención.

2.- Módulo de Producción Acuícola

El módulo de producción agroacuícola establecimiento y operación de un módulo de engorda de especies acuícolas nativas como el pejelagarto y otras especies como la tilapia,

complementada con huertos familiares para producción de chile habanero. Mediante la implementación de esta propuesta se pretende establecer un equilibrio entre las actividades productivas y la conservación del recurso a través del abastecimiento de especies nativas y la tilapia producidas mediante un sistema acuícola y chile habanero mediante un sistema ecoeficiente integrado para mitigar la posible demanda del mercado orgánico y propiciar así una seguridad alimenticia en la región.

La necesidad de una cultura de uso sustentable de los recursos naturales es el marco de referencia de este proyecto puesto que un uso apropiado de los recursos nos da como resultado la explotación y preservación del mismo. El aumento desmesurado en el crecimiento de las poblaciones rurales y urbanas ha propiciado la sobreexplotación de las riquezas naturales. El cultivo de organismos acuáticos de importancia comercial promueve la preservación de poblaciones silvestres indispensables en sistemas ecológicos, al sustituir las actividades de extracción del recurso por el cultivo sustentable del mismo y esto aunado a la diversificación en la producción de una manera integrada, ecoeficiente y añadiendo valor agregado nos da como resultado el incremento en el retorno de utilidades.

3.- Módulo Etnológico

La necesidad de una cultura de uso sustentable de los recursos naturales es el marco de referencia de este proyecto puesto que un uso apropiado de los recursos nos da como resultado la explotación y preservación del mismo. El aumento desmesurado en el crecimiento de las poblaciones rurales y urbanas ha propiciado la sobreexplotación de las riquezas naturales. El cultivo de organismos acuáticos de importancia comercial promueve la preservación de poblaciones silvestres indispensables en sistemas ecológicos, al sustituir las actividades de extracción del recurso por el cultivo sustentable del mismo y esto aunado a la

diversificación en la producción de una manera integrada, ecoeficiente y añadiendo valor agregado nos da como resultado el incremento en el retorno de utilidades.

El propósito de este trabajo será generar nuevos conocimientos acerca de las percepciones humanas que posibilitan desarrollar acciones sensitivas y cognitivas del ambiente, así como contribuir al fomento de una Cultura Ambiental a través de la educación ambiental como generadora de una nueva conciencia integradora y de valores que formen un individuo compenetrado con su medio y le ayuden al fortalecimiento de un desarrollo sustentable comunitario.

4.- Modulo de Educación Ambiental

La educación ambiental a través del sistema de producción de huertos familiares, que son los que mayor sustentabilidad ha mostrado a lo largo de la historia. Esto se debe a su semejanza con los ecosistemas tropicales en cuanto a biodiversidad, partiendo de que la agricultura es una actividad basada en los conocimientos empíricos, milenarios de culturas autóctonas en que destaca la destreza del agricultor (Hernández Xolocotzi, Efraín, et al., 1977). Este sistema de producción se considera junto con la “milpa” como un sistema sustentable. Además, la biodiversidad y el uso intensivo de los estratos vertical, horizontal y temporal, lo hacen altamente eficiente, porque minimiza el problema de plagas y enfermedades y prácticamente elimina la necesidad de aplicación de fertilizantes inorgánicos. Pero con la entrada de grandes centros comerciales que ofertan todo tipo de productos del campo, el modelo tradicional de producción basado en huertos familiares ha ido desapareciendo paulatinamente.

El proyecto plantea encontrar un modelo de organización de los huertos familiares como estrategia para la educación ambiental para el desarrollo sustentable, con la participación de estudiantes de las carreras de Educación Comunicación, Biología Ingeniería Ambiental y

Agronomía de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), con la construcción de Huertos Familiares, que actualmente no es autosuficiente, hacia otros que genere excedentes que se comercialicen, lo cual permite a los jóvenes convivir con su medio ambiente y prepararse para su vida profesional, vinculando a los jóvenes con su entorno social.

III.- RESCATE DE LAS POTENCIALIDADES PRIMARIA CON LA INTEGRACIÓN DE LAS COMUNIDADES DISPERSAS EN MICROREGIONES DENOMINADAS CENTROS INTEGRADORES

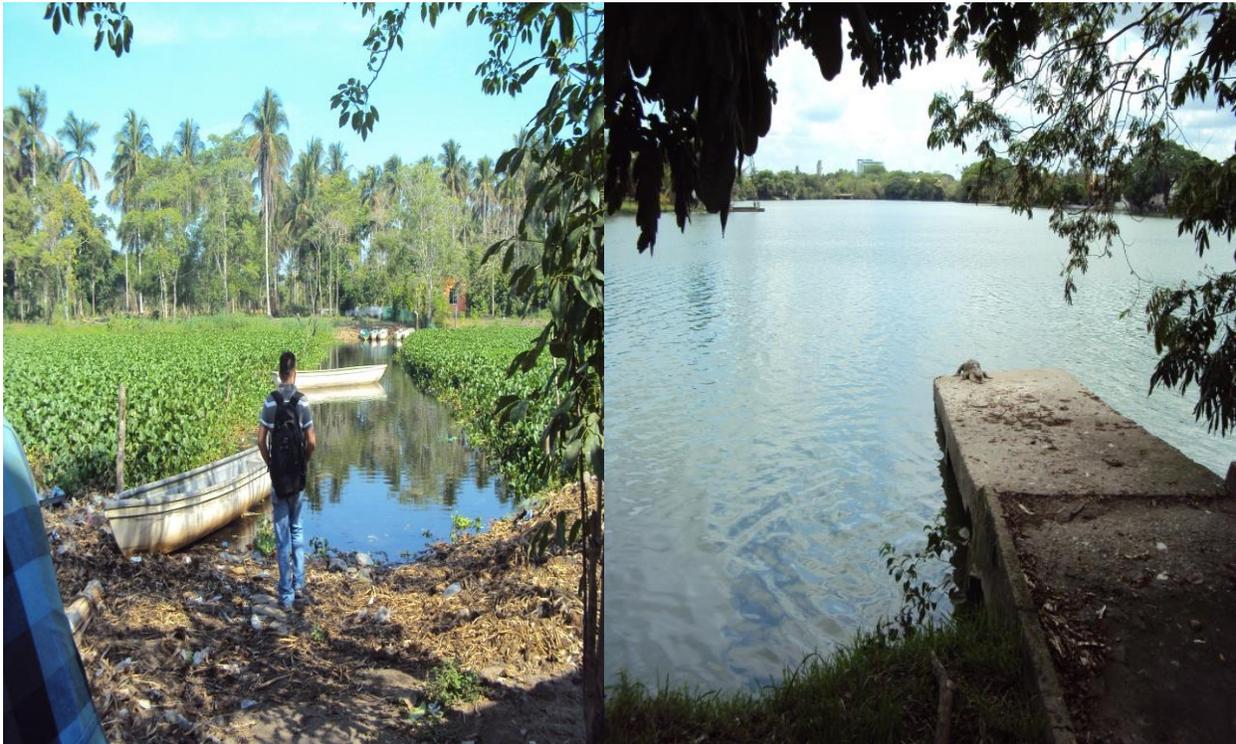
El estado de Tabasco se caracteriza como un territorio con una amplia gama de posibilidades para el aprovechamiento de sus recursos naturales; la pesca, ganadería, agricultura, turismo y acuacultura, son ejemplos de lo que es posible desarrollar. La acuacultura constituye una posibilidad importante debida en buena parte al gran aprecio por consumo de pescado que se tiene en la región. Este producto tiene grandes oportunidades en el mercado local y regional por el gusto de su carne y sabor.

Esto constituye una propuesta para el establecimiento y operación de un módulo y el estudio etnológico de la población de Tecoluta, con raíces en la etnia chontal, en donde se pretende vincular a la universidad, con una investigación de carácter participante, para el levantamiento de la información, con entrevistas, realización de festivales musicales, conferencias, funciones de cine, teatro, en fin, lo que se trata es de que los estudiantes convivan con los pobladores de la comunidad, dando pauta a una auténtica vinculación y se de esa labor de extensionismo, con el trabajo que se lleve a cabo en las comunidades que se han elegido como es el caso del poblado de Tucta 1ª y 2ª sección del municipio de Nacajuca.

Los resultados que se logren obtener del proyecto en estas comunidades serán puestos a consideración de otras comunidades que se encuentre ubicadas en otras microrregiones, denominadas centros integradores que tengan características similares, con el fin sentar las bases para el desarrollo territorial de estas microrregiones, que serán invitadas a participar durante las etapas en que se estén llevando a cabo los trabajos, con el fin de motivar su interés, para lo cual es importante el desarrollo de la actividades culturales, que sirvan de efecto demostración y al mismo tiempo de plataforma para sensibilizar a los pobladores de otras microrregiones con características parecidas o en su defecto adaptarlas según sus propias necesidades, condiciones socioeconómicas y vocación productiva de cada centro integrador.

ANEXOS





BIBLIOGRAFÍA

Ayala José, Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana, (1920-1982), México, FCE/SEMIP, 1988.

Bortz Jeff et al, La estructura de los salario en México, México, UAM-A/STYPS, 1985.

Campos Julieta, ¿Qué Hacemos con los Pobres? La Reiterada Querella por la Nación, Nuevo Siglo, Aguilar, México, 1995. Tabasco: Un Jaguar Despertado, Alternativas Para la Pobreza, Nuevo Siglo, Aguilar, México, 1996.

Castrejón Diez Jaime, Ensayo Sobre Política Educativa, Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. México, 1986.

Estrada Genaro, La Pesca en Mares Mexicanos, Tomo II, Siglo Veintiuno editores, S. A. de C. V., México, 1988.

González Pedrero Enrique, La Riqueza de la Pobreza, (Apuntes para un Modelo Mexicano de Desarrollo), Cuadernos Joaquín Mortiz, México, 1979.

La cuerda Floja, Fondo de Cultura Económica, México, 2005. González Pedrero Enrique, Compilador, Una Pasión Compartida, Homenaje a Julieta Campos, Fondo de Cultura Económica, México, 2008

Guerra Rodríguez Diódoro, La Descentralización educativa estrategia para el desarrollo, Editorial, Leega, S. A., de C. V., México, 1987.

Hernández Márquez, Baldemar, La Educación Rural en Desarrollo Económico de Tabasco, Tesis de Licenciatura (inédita) Facultad Nacional de Economía, UNAM, México, 1975. El Mercado de Trabajo en el Plan Chontalpa, Tesis de Maestría (inédita), Centro de Economía Agrícola, Colegio de Posgraduados, Chapingo, México, 1979.

Larroyo Francisco, ¿La Historia Comparada de la Educación en México, 19ª edición. Editorial Porrúa, S. A. México, 1986.

Leff Enrique, Discursos Sustentable, Siglo XXI, editores, S. A. México, 2008.

López de Alba Federico, Evaluación del Impacto Ambiental, Instrumento para el Desarrollo. Gobierno del Estado de México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, A. C. Toluca, México, 1986.

Meadows Donella M et al, Meadows Dennis L, Randers Jargen, Behrens III William W, Los Límites del crecimiento, Fondo de Cultura Económica, 1972. Montessori, Jr. Mario, La educación para el desarrollo humano (Compendio a Montessori), México, 1979.

Naciones Unidas, Portal de la Labor del sistema de las Naciones Unidas sobre el cambio Climático, Nueva York, USA, 2012.

Narro Robles José et al Narro David Moctezuma, de la Fuente Stevens Diego: Descalabros y Desafíos de la Política Social en México, Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, Vol. 44, núm. 174, julio-septiembre de 2013.

Pallan, Figueroa Carlos, Bases para la Administración de la Educación en América Latina: El Caso México, Instituto Nacional de Administración Pública, A. C., México, 1978.

Periódico El Mundo, Madrid, España, martes 30 de agosto de 2005.

Raby David L. Educación y revolución social en México, SEP- SETENTAS, núm. 141, SEP, México, 1974.

Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018, Presidencia de la República, México, 2013.

Plan Estatal de Desarrollo del estado de Tabasco, 2013-2018, Gobierno del estado de Tabasco, México, 2013.

Ramos Samuel, Veinte Años de Educación en México, Obras Completas, T. II, Nueva Biblioteca Mexicana, Número 46, UNAM, México, 1976.

Sarlat C. Simón, Administración Pública en Tabasco, Primera edición Diciembre 8 de 1890, Reimpresión, Consejo Editorial del Gobierno del estado de Tabasco, México, 1979.

Secretaría de Educación Pública, Educación y Cultura, Cuadernos de Renovación Nacional, número XI, Secretaría de Gobernación, Dirección de Comunicación

Social de la Secretaría de la Presidencia de la República, México, 1988. Solana Fernando, Historia de la Educación Pública en México, 1982.

Secretaría de Educación Pública, La Educación Pública, en México a través de los Informes Presidenciales, SEP, México, 1976.

Secretaría de Educación Pública, Educación y Cultura, Cuadernos de Renovación Nacional, número XI, Secretaría de Gobernación, Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de la Presidencia de la República, México, 1988.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público- Nacional Financiera, S. A., Documentos para el Estudio de la Industrialización en México, México, 1977.

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Apertura Comercial y Modernización Industrial, Cuadernos de Renovación Nacional, número X, Secretaría de Gobernación- Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, México, 1988.

Soria Víctor M Crecimiento económico crisis estructural y evolución de la pobreza en México, un enfoque de regulación de largo plazo, Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdez, México, 2000.

Taracena Padrón Rosendo, La Educación en Tabasco, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1980.

Toledo Alejandro (Coordinador) Petróleo y Eco desarrollo en el Sureste de México, Centro de Eco desarrollo, A. C. México, 1982.

Tudela Fernando, La Modernización Forzada del Trópico, (el caso de Tabasco), Proyecto Integrado del Golfo, Colegio de México, A. C., CINVESTAV (Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional); IFIAS (Federación Nacional de Institutos de Estudios Avanzados); UNRISD (Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social), Primera reimpresión, México, 1992.

Ulloa Ortiz Manuel, El Estado Educador, Editorial Jus, México, 1976

Velázquez Villegas Germán, Los Recursos Hidráulicos del Estado de Tabasco (Ensayo Monográfico), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, 1994. Vizcaíno Murray Francisco, La Contaminación en México, 2ª. Reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1987